



SECRETARÍA DE  
**FINANZAS**  
ESTADO DE ZACATECAS

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**

La Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, es una Dependencia que integra la Administración Centralizada del Gobierno del Estado de Zacatecas, según se establece en los artículos 25 fracción II y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y el Reglamento Interior de la Dependencia; y en lo sucesivo para efectos del presente aviso, se denominará “La Secretaría”, con domicilio en Blvd. Héroes de Chapultepec no. 1902, Ciudad Administrativa, C.P. 98160, tel. 01 (492) 92-56220, Zacatecas, México, y al respecto le informamos lo siguiente:

**¿Qué son los datos personales?**

Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

**¿Para qué fines se recabarán sus datos personales?**

A la “Secretaría” le corresponde el desarrollo de las políticas de ingresos y administración tributaria, la programación, presupuestación y evaluación del gasto público, así como representar el interés del Estado de Zacatecas en controversias fiscales y toda clase de procedimientos administrativos y judiciales en los que la misma sea parte o se requiera su intervención o colaboración, facultades enunciativas más no limitativas, ya que rige su actuar en la legislación aplicable federal o estatal.

Por lo tanto derivado de las funciones antes mencionadas, a través de sus diversas Unidades Administrativas la “Secretaría” es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales.

La entrega de datos personales es obligatoria; en caso de que la o el titular se niegue a otorgarlos, no se estará en posibilidad de realizar el trámite respectivo. En caso de no manifestar oposición, se entiende que existe un consentimiento expreso para su tratamiento, en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

La “Secretaría” podrá compartir sus datos personales, de conformidad con los artículos 16, 66 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, o en el caso de que exista consentimiento expreso de su parte y por escrito para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca. Solo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello. Por lo tanto, no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo por mandato de ley.

## ¿Qué datos personales se recabarán?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad y dependiendo específicamente del trámite a realizar, se utilizarán, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes datos personales:

- Datos de identificación personal como son: Nombre; domicilio; teléfonos particular y celular; correo electrónico personal; estado civil; firma autógrafa; firma electrónica; cartilla militar; lugar y fecha de nacimiento; copia de la identificación oficial, copia de la Escritura Constitutiva en el caso de personas morales, nacionalidad; edad; fotografía; clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); nombres de familiares, dependientes y beneficiarios; entre otros.
- Datos laborales como: Documentos de reclutamiento y selección, de nombramiento; de incidencia y de capacitación; puesto; domicilio de trabajo; correo electrónico institucional; teléfono institucional; actividades extracurriculares; referencias laborales; referencias personales; solicitud de empleo con fotografía, y hoja de servicio, entre otros.
- Datos académicos: Trayectoria educativa; título(s) profesionales; cédula profesional; certificados; y reconocimientos, entre otros.
- Datos Patrimoniales como: Propiedad o posesión de bienes muebles e inmuebles; historial crediticio; información fiscal; ingresos y egresos; cuentas bancarias; seguros; afores; fianzas; retenciones salariales; estados de cuenta; servicios contratados; y referencias personales, entre otros.
- Además “La Secretaría” podrá utilizar, para las finalidades descritas anteriormente los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren especial atención como son:
  - Información de salud física, y
  - Afiliación Sindical

## ¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por “La ley” o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO; lo anterior de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

## ¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante considerar que no en todos los casos se podrá atender y/o concluir dicha solicitud de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal o administrativa sea necesario continuar tratando sus datos personales. Aunado a esto debe considerar que esta acción puede ocasionar que no se le siga prestando el servicio solicitado o concluya el trámite que haya iniciado con “La Secretaría”. Para realizar cualquiera de estos procedimientos, así como recibir asesoría por parte de “La Secretaría”, la o el titular podrá acudir a las oficinas de la Unidad de Transparencia de “La Secretaría”, Blvd. Héroes de Chapultepec no. 1902, Ciudad Administrativa Edificio “C”, C.P. 98160, tel. 01 (492) 92-56220, Zacatecas, México.

Cabe señalar que para el ejercicio de sus Derechos ARCO también puede, en caso de así desearlo, realizar su solicitud verbal o escrita ante la Unidad Administrativa que realice el trámite, la cual debe ser capturada por la o el responsable en el formato respectivo, o bien ingresar su solicitud en la dirección electrónica <http://infomex.zacatecas.gob.mx>, correspondiente al Sistema de Acceso a la Información del Estado de Zacatecas; por lo que la “Secretaría” atenderá las solicitudes formuladas, notificando su respuesta en un plazo máximo de veinte días contados desde la presentación de la solicitud con base en el artículo 47 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas necesidades administrativas o de otra índole, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, en este sentido, “La Secretaría” se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de su sitio electrónico. El nombre y cargo de las o los responsables y encargados de los diferentes sistemas de datos personales que maneja “La Secretaría” podrán ser consultados en el siguiente link: [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx), dentro del banner denominado “Aviso de Privacidad”.